

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DE LA CUENCA DEL NORTE, S. A.

Licitación del contrato de asistencia técnica para la elaboración de los modificados n.º 1 de los proyectos constructivos de la actuación «Mejora del abastecimiento de agua a los municipios costeros del Extremo Occidental de Asturias»

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Norte, Sociedad Anónima», calle La Regenta, 23, 33006 Oviedo. Teléfono 985 20 88 50, fax 985 21 34 79.
 - b) Expedientes: ACN 1/07.P1M1. y ACN 1/07.P2ML.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Elaboración de los modificados n.º 1 de los proyectos constructivos «Mejora del abastecimiento de agua a los municipios costeros del Extremo Occidental de Asturias» y «Mejora del abastecimiento de agua a los municipios costeros del Extremo Occidental de Asturias (segunda fase)».
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Provincia de Asturias.
 - d) Plazo de ejecución: cuatro (4) meses.
3. Régimen jurídico, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Régimen jurídico: artículo 2.1 y disposición adicional sexta del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total:
 - a) En número: 200.000,00 euros.
 - b) En letra: doscientos mil euros.
5. Garantías:
 - a) Provisional: dos por ciento (2%) del presupuesto base de licitación.
 - b) Definitiva: cuatro por ciento (4%) del precio de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Norte, Sociedad Anónima».
 - b) Domicilio: calle La Regenta, 23.
 - c) Localidad y código postal: Oviedo 33006.
 - d) Teléfono: 985 20 88 50.
 - e) Telefax: 985 21 34 79.
7. Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de febrero de 2007.
8. Requisitos específicos: Los establecidos en el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el pliego de cláusulas administrativas.
9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha y horas límites de presentación: A las 12:00 del 23 de febrero de 2007.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Ver punto 6 de este anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres (3) meses contados a partir de la fecha de apertura de proposiciones económicas.

10. Apertura de las ofertas: En acto público, a las 12:00 horas del día 16 de marzo de 2007, en el domicilio social de «Aguas de la Cuenca del Norte, S.A.», indicado en el punto 6.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. El presente proyecto, cofinanciado por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea, contribuye a reducir las disparidades sociales y económicas entre los ciudadanos de la Unión.

13. Régimen jurídico del contrato: Legislación civil y mercantil española.

14. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria: www.acunor.es

Oviedo, 1 de febrero de 2007.—El Director General, Vicente Sánchez Álvarez.—5.279.

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS DE ESPAÑA

Acuerdo del Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de supresión del fichero de titularidad pública del Consejo General de control de suministro y distribución de especialidades farmacéuticas dispensadas en el territorio nacional

Por acuerdo del Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, en sesión de 8 de junio de 2005, se procedió a la creación, como fichero de titularidad pública del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, del fichero de control de suministro y distribución de especialidades farmacéuticas dispensadas en territorio nacional.

La finalidad de este fichero es el control de suministro y distribución de los laboratorios de especialidades farmacéuticas, de las entidades o almacenes de distribución y de las dispensaciones realizadas en territorio nacional a precio fijado por el Gobierno, en aplicación del artículo 100 de la Ley del Medicamento, y del artículo único del Real Decreto 725/2003, de 13 de junio, en los términos del Convenio suscrito por el Ministerio de Sanidad y Consumo con el Consejo General de Encomienda de Gestión de la información prevista en el Real Decreto 725/2003, de 13 de junio, por el que se desarrollan determinados aspectos del artículo 100 de la Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento, al Consejo General.

El indicado Convenio de Encomienda de Gestión ha quedado de mutuo acuerdo resuelto por las partes, conforme a lo dispuesto en la Cláusula Séptima del mismo, en los términos de la Resolución de 12 de diciembre de 2006, de la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Consumo, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 27 de diciembre de 2006.

Teniendo en cuenta lo anterior, previo informe favorable de la Agencia Española de Protección de Datos y conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, y disposiciones de desarrollo, el Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Far-

macéuticos de España en sesión de 24 de enero de 2007, acuerda:

1.º La supresión del fichero de titularidad pública del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de control de suministro y distribución de especialidades farmacéuticas dispensadas en territorio nacional, con destino de los datos cancelación de los mismos.

2.º Dar traslado del presente acuerdo a la Agencia Española de Protección de Datos para que por parte de ésta se proceda de oficio a la cancelación de la inscripción del citado Fichero.

Madrid, 25 de enero de 2007.—La Secretaria General, M.ª del Carmen Peña López.—4.088.

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE TOLEDO, S. A.

Anuncio de concurso de obra y control de calidad de «Desarrollo de los espacios interiores del Palacio de Congresos», correspondiente a la segunda fase de la Actuación «Aparcamiento, remonte mecánico y equipamiento cultural-Palacio de Congresos en Safont», Subproyecto 9 del Programa de Renovación Urbana de Toledo

1. Entidad adjudicadora: Empresa Municipal de la Vivienda de Toledo, S.A. División de Infraestructuras. Calle San Ildefonso, número 2, 45001 Toledo. Teléfono: 925229550. Fax: 925257001. E-Mail: teresai@emvtoledo.es. Web: www.emvtoledo.es

2. Objeto de contrato:

a) Descripción: En esta segunda fase se completa el conjunto de la edificación proyectada con la dotación del interior del equipamiento cultural-Palacio de Congresos, así como las salas, servicios e instalaciones, restaurante, oficinas, planta de aparcamiento, y servicios generales.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Toledo.

d) Plazo de ejecución (meses): Catorce (14) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 16.783.672,54 €, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información: Véase punto 1.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupos 4, 6 y 8, Categoría f); Grupo I, Subgrupos 8 y 9, Categoría e); Grupo J, Subgrupos 2, 4 y 5, Categoría e); Grupo K, Subgrupo 9, Categoría e).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los que establece el Pliego de Cláusulas.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 14:00 horas del día 5 de marzo de 2007.